

**CIRCULAR Nº 5/2020
15 de marzo**

ASUNTO: AMPLIACIÓN DE CANCELACIÓN DE ACTIVIDADES

DESTINATARIOS: PRESIDENTES DE FEDERACIONES AUTONÓMICAS DE PIRAGÜISMO.

Les comunicamos que, como consecuencia de la evolución de Covid-19 (Coronavirus) y siguiendo recomendaciones por parte de las autoridades sanitarias, como medidas de prevención, esta Federación ha tomado la decisión de:

Ampliar la cancelación a las siguientes actividades:

Fecha	Competición	Lugar de celebración
10 y 11 de abril	Segre Cup de Slalom (Prueba de Carácter internacional)	La Seu y Ponts (Lleida)
18 y 19 de abril	Copa de España de 1.000m	Trasona (Asturias)
18 de abril	2ª Copa de España de Kayak de Mar	Vigo (Pontevedra)
18 y 19 de abril	2º Torneo 1ª División Abs. de Kayak Polo	Burriana (Castellón)
18 y 19 de abril	2º Torneo 1ª División Abs. Iberdrola de Kayak Polo	Burriana (Castellón)
18 y 19 de abril	Copa Pirineos de Slalom (Prueba de Carácter internacional)	La Seu (Lleida)
18 y 19 de abril	1º Torneo 1ª División Sub 16 de Kayak Polo	Burriana (Castellón)
25 y 26 de abril	XII Torneo Internacional Superpolo (Prueba de Carácter internacional)	Madrid
25 y 26 de abril	Campeonato de España JJPP Cadete e Infantil	Banyoles (Gerona)
25 y 26 de abril	Copa de España de Estilo Libre	Salt (Girona)
25 y 26 de abril	2º Torneo 2ª División Abs de Kayak Polo	Burriana (Castellón)

Fecha	Selectivos Equipo Nacional
13 al 19 de marzo	Controles Proyecto K-4 500m
3 de abril	Selectivo K-1 200m
4 y 5 de abril	Selectivo Fase 3 de Slalom
14 al 17 de abril	Controles Proyecto K-4 500m
18 y 19 de abril	Selectivo Paracanoe (en Copa de España)
20 y 21 de abril	Selectivo Fase 1 Slalom
22 y 23 de abril	Selectivo de Canoa

En función de la evolución epidemiológica y atendiendo siempre a las decisiones y recomendaciones de la Autoridad Sanitaria competente se podrán adoptar otras



decisiones priorizando siempre la protección de la salud, en una posterior revisión de la evolución de la situación.

Insistimos en recordar a todos la necesidad de seguir estrictamente todas las recomendaciones higiénicas de prevención de la enfermedad suficientemente difundidas y la comunicación al Sistema Sanitario ante la aparición de síntomas tales como fiebre, tos o dificultad respiratoria, así como en los casos en los que se hubiera estado recientemente en una zona de riesgo o se hubiera tenido contacto estrecho con una persona que sea caso confirmado.

Lo que ponemos en su conocimiento, a fin de que lo haga llegar a los clubes, técnicos, árbitros y deportistas de su Federación Autonómica.

EL SECRETARIO GENERAL

Juan Carlos Vinuesa González

**Vº Bº
EL PRESIDENTE**

Juan José Román Mangas